



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN** [afiliacion@sindicatoelevacion.org](mailto:afiliacion@sindicatoelevacion.org) [www.sindicatoelevacion.org](http://www.sindicatoelevacion.org)

Sede Social C/Tarragona, 18, 1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

## Información

### Reunión Pleno representantes del Sindicato de la Elevación en su sede central de Madrid.



**Madrid 12 marzo 2012.**

El Sindicato de la Elevación ha tenido una reunión el día 8 de marzo, donde se ha debatido la situación en la empresa Zardoya Otis y AESA.

El Pleno del Sindicato ha decidido:

1º Mostrar nuestra máxima repulsa ante los despidos que está realizando la empresa, sin justificación y amenazándoles que sino cogen la indemnización, mas tarde les aplicarán la Reforma Laboral.

2º Rechazar la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno por ser lesiva para los trabajadores/as al pretender que retrocedan nuestros derechos más de 50 años.

3º Convocar junto a la Parte Social y el resto de los sindicatos de Zardoya Otis y AESA una **HUELGA de 0 a 24 horas los días 29 y 30 de marzo.**

4º Apoyar con todos nuestros medios humanos y sindicales las marchas a Madrid que desarrollaremos los trabajadores/as de Zardoya-Otis y AESA el día 30 de marzo.

5º Advertir a la Dirección de Zardoya Otis y AESA, que la HUELGA es un derecho Constitucional, por lo que pondremos nuestros medios sindicales y a nuestra asesoría jurídica para impedir cualquier pretensión de vulnerar este derecho.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los compañeros y compañeras a secundar esta HUELGA y exigir a la Empresa la readmisión de los despedidos y el respeto al XVII convenio colectivo.